

Guayaquil, Septiembre 13 de 1991

RECIBIDO

Nov 8 4 00 PM '91

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

EXPEDIENTE Nº 9283-78

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PRODUCTOS QUIMICOS Y ANEXOS (PROQUIMSA) S.A.**, la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía, realizada por la señora **ROSSANA VILASECA DE HIDALGO** a favor de la compañía **NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A.**, en calidad de Cesionaria, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan :

TITULO Nº	ACCIONES NOS.	VALOR S/.
0722	1.001 al 2.764	1.764.000

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, siendo la Cedente de estado civil casado, habiéndose realizado la transferencia con la anuencia del cónyuge de la Cedente Sr. Javier Hidalgo Romero, tal como consta en los archivos de la compañía.

Muy Atentamente

p. PRODUCTOS QUIMICOS Y ANEXOS (PROQUIMSA) S.A.

ING. CARLOS ANDRADE GONZALEZ
GERENTE GENERAL

lom